

Defiende presidente de México presupuesto federal para el 2019



Ciudad México, 17 dic (RHC) El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, defendió su proyecto de presupuesto federal para el 2019, que recorta en cero coma dos por ciento el vigente y aumenta los gastos sociales y de desarrollo económico.

Aseveró López Obrador que el paquete financiero presentado por el gobierno al Congreso de la Unión ha sido bien recibido por los especialistas, al ser equilibrado y responsable.

El primer mandatario mexicano aseguró que no habrá recorte en la educación y se incrementarán las becas para los estudiantes de diversos niveles educativos.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció un aumento del 16 por ciento del salario mínimo nacional que pasará el 1 de enero de 88,36 pesos (4,41 dólares diarios) a 102,68 (5,13).

El mandatario hizo el anuncio en el Palacio Nacional donde se reunió con la secretaria del Trabajo y Previsión social, Luisa María Alcalde Lucán, ejecutivos empresariales y dirigentes sindicales de varios sectores de la economía, con quienes concilió los intereses de gobierno con trabajadores y la patronal.

El monto mínimo a devengar tendrá una variación importante en localidades fronterizas donde el costo de vida es más alto, por lo cual se fijó en esas zonas en 176,72 pesos (8,83 dólares).

En la conferencia de prensa de esta mañana en el mismo lugar, el mandatario informó que el monto del nuevo sueldo se concilió también con el Banco de México (emisor) y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

En otro asunto relacionado con el salario, como es el presupuesto general para 2019, el mandatario dejó abierta la posibilidad de que en tres meses podría haber más recortes al plan de egresos pues en cada trimestre se hará una nueva revisión de gastos del gobierno, con el propósito de apegarse al plan de austeridad.

Respecto a que hay una disminución en el presupuesto a algunas secretarías u organismos autónomos, López Obrador dijo que en términos reales la inversión es la misma, pero se redujeron los excesos que disparaban el gasto federal.

Volviendo al tema del salario mínimo explicó que el incremento a partir de enero de 2019 está por encima del nivel de bienestar definido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, por lo que compensará un poco el deterioro del poder adquisitivo que se generó por el incremento a la inflación durante este año.

Con esa idea coincide el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, quien admite que el aumento de los precios al consumidor en 2018 subieron más allá de lo esperado, y en ese sentido es justo el incremento de los ingresos de los trabajadores.

Castañón advirtió que el presupuesto de egresos del próximo año debe contener apoyos a las pequeñas y medianas empresas para evitar que el aumento salarial provoque la cancelación de puestos laborales.

No obstante la mejoría, el salario mínimo no alcanza el nivel de bienestar familiar predeterminado que equivale a 219 pesos (10,95 dólares)

De acuerdo con empresarios, se requiere alcanzar el nivel de bienestar familiar, cuyo salario deberá ser de 210,09 pesos (poco más de 10 dólares).

El deterioro sufrido por el salario en los últimos años queda muy bien graficado con el ejemplo de los precios del más popular de los alimentos del mexicano: la tortilla de maíz, pues hace dos o tres años con un salario mínimo se compraban 55 kilos del producto y ahora solamente seis.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/179127-defiende-presidente-de-mexico-presupuesto-federal-para-el-2019>



Radio Habana Cuba